

Guayaquil, Marzo 25 de 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE PESCAZUL S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2.001.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, estos se encuentran bien manejados en forma correcta, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimientos operacionales.

Atentamente



COMISARIO



22 ABR. 2002